



Municipalidad Distrital de Talavera

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Talavera, 19 de agosto de 2022

OFICIO N°0557-2022-MDT/DA

Señor:

MODESTO EDILBERTO MONTOYA ZAVALETA

Ministro

Ministerio del Ambiente

Con Atención:

Sistema Nacional De Información Ambiental - SINIA

Lima.-

**ASUNTO: REMITO INFORME ANUAL DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.**

Ref. : Informe N°067-2022-MDT/GM.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Talavera, el equipo de regidores y el mío propio, asimismo mediante el presente documento remito a su despacho, el registro de denuncias ambientales registradas el año 2021, conforme a lo señalado en el artículo 43 de la Ley N°28611 modificado por el DL N°1055 las entidades deberán enviar anualmente el listado de denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

Al respecto, adjunto al presente remito a su despacho, el documento de la **referencia en (05 folios)**, para conocimiento y demás fines.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Rosa Obregón Palomino
Prof. Rosa Obregón Palomino
ALCALDE (e)

Adjunto:
05 folios

C.c.
Archivo
AMSH/FPCH



F. 6



Municipalidad Distrital de Talavera
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 067 – 2022 –MDT/GM

A : **Prof. Rosa Obregón palomino**
Alcalde (e) de la Municipalidad Distrital de Talavera

ASUNTO : **SOLICITO SE OFICIE AL MINISTERIO DEL AMBIENTE**

REF : Informe N° 119-2022-DDA/GDS/MDT

FECHA : Talavera, 18 de agosto de 2022

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, SOLICITO, que a través de su despacho mediante oficio se remita el documento de la referencia y sus adjuntos al Ministerio del Ambiente.

Sin más que decir quedo de Ud.;

Adjunto al presente:

- Informe N° 119-2022-DDA/GDS/MDT

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Shirley Quispe Huaylla
GERENTE MUNICIPAL



FOLIOS
03

CC
ARCHIVO



Municipalidad Distrital de Talavera

INFORME N° 119 – 2022 – DDA/GDS/MDT



A : **Ing. Shirley Quispe Huaylla**
Gerente Municipal de la MDT

DE : **Ing. Yoan Katherine Arestegui Flores**
Jefe del Departamento de Desarrollo Ambiental

ASUNTO : **Remito solicitud para oficiar al MINAM**

ATENCION A : **Ministerio del Ambiente**

CARÁCTER : **IMPORTANTE**

REFERENCIA: **INFORME N°029-2022-MDT/GDS/DDA/DFA-JJPF**

FECHA : Talavera, 17 de agosto del 2022

Municipalidad Distrital Talavera	
GERENCIA MUNICIPAL	
Reg.	4220
18 AGO. 2022	
Folio	03
Hora	10:30am
Firma	<i>[Signature]</i>

Es grato dirigirme al despacho de su honorable cargo para expresarle un fraternal saludo de paz y bien, a su vez mediante el presente de acuerdo al documento de la referencia, presentado por el responsable de la División de Fiscalización ambiental, respecto al reporte de denuncias ambientales recibidas y atendidas por las División y este departamento, las cuales deben ser incorporadas al SINIA Sistema Nacional de información ambiental del MINAM-Ministerio del Ambiente.

Por lo que por intermedio de su despacho solicito remita el presente al despacho de alcaldía para que se oficie al Ministerio del ambiente a la brevedad posible.

Se adjunta al presente documento:

- INFORME N°029-2022-MDT/GDS/DDA/DFA-JJPF

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
Ing. Yoan Katherine Arestegui Flores
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TALAVERA	
GERENCIA MUNICIPAL	
PROVEIDO	
Pase a	<i>[Signature]</i>
Para:	<i>[Signature]</i>
Hora:	
Fecha:	
Firma:	<i>[Signature]</i>

C.C.
Archivo. DDA



Municipalidad Distrital de Talavera

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



03

INFORME N°029-2022-MDT/GDS/DDA/DFA-JJPF

A : **Ing. Yoan Katherine Arestegui Flores**
Jefa del Departamento de Desarrollo Ambiental

DE : **Ing. Josep Josué Prado Fasanando**
Responsable de la División de Fiscalización Ambiental

ATENCION : Remitir a Mesa de Partes del Ministerio del Ambiente.

ASUNTO : **Información de denuncias Ambientales del Año Fiscal 2021**

FECHA : Talavera, 17 de agosto del 2022

Es sumamente grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez aprovechar el presente conducto para informarle lo siguiente:


En el marco de la Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, artículo 43, inciso 43.1 establece lo siguiente, Las entidades deberán enviar anualmente un listado de denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA, y que además la entidad cuenta con la Ordenanza Municipal N° 009-2018-CM/MDT que aprueba el reglamento para la atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Talavera.

En este sentido, dando cumplimiento a las disposiciones se informa que durante el año fiscal 2021 se recibió y atendió diez denuncias ambientales; por lo cual solicito derivar el presente informe a través de un oficio a mesa de partes del Ministerio del Ambiente – MINAM.

Se adjunta: Denuncias Ambientales atendidas durante el año 2021.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
Josep Josué Prado Fasanando
Ing. Josep Josué Prado Fasanando
RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Av. Confraternidad No 150
Plaza de Armas - Talavera
Telf | (083) 424025

 Municipalidad distrital de Talavera

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DDA
TALAVERA

17/08/2022
FOLIOS
10:30cm



Municipalidad Distrital de Talavera

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



02

	DENUNCIANTE	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	REALIZÓ ACCIONES (SÍ/NO)
1	Anónimo	26-01-2021	Vertimiento de material proveniente de demolición compuesto por tierra y tejas en un terreno baldío.	Sí, La persona denunciada procedió a retirar el material proveniente de demolición, además presentó un compromiso indicando que no volvería a realizar dicha acción.
2	Anónimo	25-02-2021	Disposición inadecuada de residuos de demolición y residuos municipales.	Sí, Se procedió a verificar y posteriormente notificar al infractor, finalmente el infractor asumió la responsabilidad y se le otorgó un plazo de dos días para realizar la limpieza del lugar afectado, lo cual cumplió.
3	Anónimo	08-03-2021	Disposición inadecuada de residuos de demolición	Sí, Se procedió a verificar y posteriormente notificar al infractor, finalmente el infractor asumió la responsabilidad y se le otorgó un plazo de dos días para realizar la limpieza del lugar afectado, lo cual cumplió presentando su descargo con evidencia fotográfica.
4	Anónimo	12-04-2021	Disposición inadecuada de residuos sólidos municipales.	Sí, se notificó a la infractora en dos ocasiones, finalmente realizó la limpieza del lugar afectado además de dos jornadas de trabajo comunitario.
5	Anónimo	03-05-2021	Disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición.	Sí, Se notificó a los responsables, los cuales realizaron la limpieza del lugar afectado.
6	Anónimo	05-05-2021	Disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición.	Sí, se notificó a los responsables mediante Carta N° 041-2021-MDT, los cuales realizaron la limpieza del lugar afectado.
7	Anónimo	07-05-2021	Disposición inadecuada de residuos sólidos municipales.	Sí, se notificó a los responsables mediante carta N° 043-2021-MDT. Los cuales asumieron la responsabilidad y realizaron una jornada de trabajo comunitario.

Av. Confraternidad No 150
Plaza de Armas - Talavera
Telf | (083) 424025

Municipalidad distrital de Talavera



Municipalidad Distrital de Talavera

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



01

8	Anónimo	28-09-2021	Deterioro de dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos municipales ubicados en el Mercado de Abastos.	Sí, se notificó a los responsables y estos realizaron la limpieza del lugar afectado.
9	Anónimo	05-10-2021	Disposición de residuos sólidos de construcción y demolición en la faja marginal del río Chumbao margen derecha.	Sí, se notificó al responsable y al no obtener respuesta en reiteradas ocasiones, se recomendó el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, además, se informó a la procuraduría, para que tome las acciones correspondientes.
10	Anónimo	02-12-2021	Disposición de residuos sólidos de construcción y demolición en faja marginal del río Chumbao margen izquierda.	Sí, se notificó al responsable y al no obtener respuesta en reiteradas ocasiones, se recomendó el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, además, se informó a la procuraduría, para que tome las acciones correspondientes.